



Ayuntamiento de Aibar
Oibarko Udala

31460 Aibar/Oibar • Navarra/Nafarroa

Plaza Consistorial Sancha de Aibar Udaletxeko Enparantza

C.I.F: P3100900D

Tel: 948 877005 Fax: 948 877357

E-mail: ayuntamiento@aibar.es

info@aibar-oibar.org

www.aibar-oibar.org

**ACTA APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CRITERIOS EVALUABLES
AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE FÓRMULAS, EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES
DEPORTIVAS MUNICIPALES DE AIBAR / OIBAR**

Siendo las 9:30 horas del día 2 de febrero de 2024, se reúnen las oficinas Municipales de la Casa Consistorial de Aibar / Oibar, bajo la presidencia de Don Francisco Javier Martínez Aldunate, alcalde de este Ayuntamiento, las siguientes personas miembros de la Mesa de Contratación nombrada en relación con la adjudicación del contrato de concesión de servicios de explotación de las Instalaciones Deportivas Municipales.

Presidente: Francisco Javier Martínez Aldunate, alcalde del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

Vocal: Unai Burguete Blasco, teniente de alcalde del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

Vocal: Izaskun Zabaleta Martínez, 2ª teniente de alcalde del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

Vocal: María Victoria Acarate Martínez, concejala del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

Vocal: María Jose Waliño Nieves, Agente de Desarrollo de la Zona. Cederna - Garalur

Vocal-Secretaría: Susana Jiménez Maestre, Secretaria accidental del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

El objeto de la presente reunión de la Mesa de Contratación es la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa (sobre 1), la documentación técnica evaluable mediante fórmulas y su calificación (sobre 2), requiriendo de subsanación en el plazo previsto en el pliego regulador de la contratación a los licitadores, en su caso.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa de los licitadores (Sobre 1), procediéndose a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores, con el siguiente resultado:

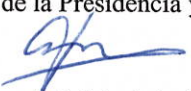
- GISELA YASIRA VELIZ JURADO, NIE X4125318S
- GLORIA AUGUSTO JIMÉNEZ, DNI 72816268Q con compromiso de Sociedad con María Soledad Leiro Aguiar, DNI 77000302M.
- MARÍA PILAR RODRIGUEZ CORTÉS, DNI 73008626W
- SILVIO RAMÓN ORTIZ GARCÍA, 73128378Q

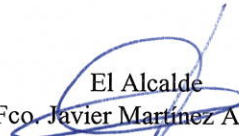
A continuación, entendiéndose conforme al pliego regulador de la presente licitación la documentación presentada por las citadas personas, quedan admitidos las cuatro licitadoras, al procedimiento de contratación de concesión de servicios de explotación de las Instalaciones Deportivas Municipales.

Acto seguido, por el alcalde se ordena a la Secretaria que proceda a la apertura del sobre nº2 que contiene las proposiciones evaluables mediante fórmulas de los licitadores admitidos,

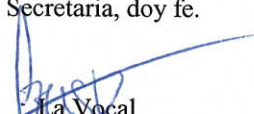
Siendo las 13:30h y por problemas técnicos con la plataforma de licitación PLENA, no pudiendo ser evaluadas todas las propuestas, se pospone la sesión, que se convoca para el viernes 9 de febrero de 2024 a las 12:30h

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y de los Vocales, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretaria, doy fe.

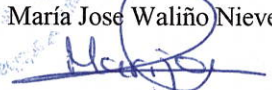

La Secretaria Municipal
Susana Jiménez Maestre


El Alcalde
Fco. Javier Martínez Aldunate


El vocal
Unai Burguete Blasco


La Vocal
Izaskun Zabaleta Martinez


La Vocal
María Victoria Azcárate Martínez


La Vocal
María Jose Waliño Nieves

ACTA APERTURA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES
AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE FÓRMULAS, EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DEL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS INSTALACIONES
DEPORTIVAS MUNICIPALES DE AIBAR / OIBAR

Siendo las 12:30 horas del día 9 de febrero de 2024, se reúnen en las oficinas Municipales de la Casa Consistorial de Aibar / Oibar, bajo la presidencia de Don Francisco Javier Martínez Aldunate, alcalde de este Ayuntamiento, las siguientes personas miembros de la Mesa de Contratación nombrada en relación con la adjudicación del contrato de concesión de servicios de explotación de las Instalaciones Deportivas Municipales.

Presidente: Francisco Javier Martínez Aldunate, alcalde del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

Vocal: Unai Burguete Blasco, teniente de alcalde del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

Vocal: Izaskun Zabaleta Martínez, 2ª teniente de alcalde del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

Vocal: María Victoria Acarate Martínez, concejala del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

Vocal: María Jose Waliño Nieves, Agente de Desarrollo de la Zona. Cederna - Garalur

Vocal-Secretaría: Susana Jiménez Maestre, Secretaria accidental del M.I Ayuntamiento de Aibar / Oibar.

El objeto de la presente reunión de la Mesa de Contratación es reanudar la evaluación de los sobres que contienen la documentación técnica evaluable mediante fórmulas y su calificación (sobre 2), requiriendo de subsanación en el plazo previsto en el pliego regulador de la contratación a los licitadores, en su caso.

Posteriormente se procede a la apertura de la proposición económica (Sobre 3) que ha sido convocada para las 13:30h.

Se procede a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por todas las partes licitadoras, con el siguiente resultado:

Licitador/a	Memoria Técnica (sobre2)	Propuesta económica (Sobre 3)	Total
GISELA YASIRA VELIZ JURADO	54	38,79	92,79
GLORIA AUGUSTO JIMENEZ	47	21,33	68,33
M. PILAR RODRIGUEZ CORTES	46,33	24,52	70,85
SILVIO RAMON ORTIZ GARCIA	52	40	92

Por lo expuesto, la Mesa acuerda otorgar la puntuación expuesta, prestando conformidad a su contenido, proponiendo como adjudicataria del presente contrato a Doña GISELA YASIRA VELIZ JURADO, de conformidad con lo expresado en su memoria técnica, junto con su oferta económica en el precio de 3.006 euros I.V.A excluido (3.637,26 € I.V.A incluido), así como la siguiente clasificación de proposiciones, en orden descendente:

- 1.- Gisela Yasira Veliz Jurado. 92,79 puntos
- 2.- Silvio Ramón Ortiz García. 92
- 3.- María Pilar Rodríguez Cortés. 70,85 puntos
- 4.- Gloria Augusto Jiménez. 68,33 puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 14:00 horas del día al inicio indicado, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y de los Vocales, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria Municipal
Susana Jiménez Maestre

El Alcalde
Fco. Javier Martínez Aldunate

El vocal
Unai Burguete Blasco

La Vocal
Izaskun Zabaleta Martinez

La Vocal
María Victoria Azcárate Martínez

La Vocal
María Jose Waliño Nieves